

Fecha Sección Página P1.10.2019 Primera PAGENTA PP-4

Alerta Cofepris por ranitidina contaminada, pero descarta la suspensión de tratamientos

La dependencia está evaluando los riesgos a la salud después de que EU emitió la alerta por una sustancia cancerígena en productos con ranitidina.

Prenden alerta a la ranitidina; Cofepris analiza cancerígeno

De acuerdo con cifras de compras del IMSS, la ranitidina es uno de los 10 medicamentos más distribuidos a nivel nacional



MIGUEL ÁNGEL BRAVO @micky_bravo

Ante la alerta sobre la posible presencia de un agente cancerígeno en el medicamento conocido como ranitidina, la Dra. Araceli Gómez Estévez, especialista en salud pública del Centro Toci Malinalli, recomendó esperar los resultados

finales de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris) para conocer si en realidad representa un verdadero peligro sanitario a la población.

En una entrevista con *Publimetro*, la especialista aseguró que si bien fueron encontrados restos del agente N-nitrosodimetilamina (NMDA) en la ranitidina, el análisis de la Cofepris no está concluido aún, por lo que se deberá conocer en qué medida se encuentra esta impureza en el medicamento y, puntualmente, cómo afecta a los pacientes.

"Aunque suena muy estresante, (este contaminante) es muy común en algunos lugares de la vida diaria, en el agua o la carne que comemos todos los días", explicó.

Al respecto, la Cofepris informó a través de un comunicado que por ahora no existe evidencia suficiente

Gómez Estévez aclaró que los estudios realizados por la US Food and Drug Administration (FDA) a este fármaco son recientes y apenas encontraron niveles ligeramente por encima de los normales hallados en algunos alimentos. Sin embargo, lo importante serán las conclusiones derivadas de las investigaciones en marcha para determinar si se prohibirá su venta en México, ya que su estudio en seres humanos ha sido limitado hasta la fecha.

Al respecto, la Cofepris informó a través de un comunicado que por ahora no existe evidencia suficiente para sugerir la suspensión de los tratamientos con ranitidina y puntualizó que "el riesgo de suspenderlo es mayor que el de la probable exposición al NDMA".

Entre los más consumidos

Sobre el impacto que tendrían los efectos negativos de este medicamento entre la población, basta conocer el número

de muestras que el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) pide cada año y que lo



Página 1 de 2 \$ 93886.00 Tam: 598 cm2

Continúa en siguiente hoja



Fecha Sección Página 07.10.2019 **Primera** PP-4

posiciona como uno de los fármacos más consumidos por sus derechohabientes.

De acuerdo con la lista de precios de compras consolidadas del IMSS en 2017, este instituto solicitó alrededor de 32 millones 568 mil cajas, con lo cual fue el sexto medicamento de mayor distribución en ese año entre sus afiliados.

Entre sus efectos adversos, explicados por el IMSS, están la neutropenia, trombocitopenia, dolor de cabeza, malestar general, mareos, confusión, bradicardia. náusea, estreñimiento, ictericia, exantema.

De igual manera, advierte que en su Cuadro Básico de Medicamentos puede existir hi-

persensibilidad al fármaco y a otros antagonistas de los receptores H2 (antiácidos), así como generar cirrosis y encefalopatía hepática en uso prologando.

Lo anterior muestra que de comprobarse que este medicamento derive en algún tipo de cáncer, en especial de estómago por la vía de administración, podría tratarse de un problema de salud pública que contribuya a las más de cinco mil 500 muertes por este padecimiento cada año.

QUÉ OTROS REMEDIOS PUEDEN SUSTITUIR A LA **RANITIDINA**

Mientras se determina la situación de la ranitidina en México, la **Dra. Gómez Estévez** recomendó utilizar otro tipo de medicamentos como los **derivados del omepra**zol y llevar una dieta balanceada para tratar los mismos padecimientos.

"Este tipo de medicamentos no son controlados, no van a causar grandes cambios si se sustituyen, podemos cambiarlo sin ningún problema, sólo es cuestión de que el paciente notifique a su doctor", afirmó.

Por último, la especialista hizo un llamado para que las personas es-tén pendientes de la resolución de la Cofepris y de los estudios tanto en México como en otros países al respecto, así como acudir con su médico para consultar cualquier duda o efecto secundario.



PARACETAMOL 96 MILLONES 335 MIL

METFORMINA 48 MILLONES 939 MIL

OMEPRAZOL/ PANTOPRAZOL 47 MILLONES 939 MIL

LOSARTÁN 43 MILLONES 155 MIL 223

DICLOFENACO 33 MILLONES 669 MIL

RANITIDINA 32 MILLONES 568 MIL

ELECTROLITOS ORALES EN POLVO 27 MILLONES 330 MIL

METOPROLOL 26 MILLONES 67 MIL

CIPROFLOXACINO 24 MILLONES 032 MIL

COMPLEJO B 23 MILLONES 144 MIL

Página 2

2019.10.07

2 de